



CERTIFICADO N°. 578/211.-

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CONSEJO DE DESARROLLO DEL HOSPITAL DE LITUECHE**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 185, de fecha 27 de Mayo de 2009, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 842, de fecha 27 de Mayo de 2009.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 26 de Julio de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Catalina Navarro Montenegro
Cédula de Identidad N°.8.472.373-8 |
| - Secretario | : | Rosa Becerra Carreño
Cédula de Identidad N°. 12.065.088-2 |
| - Tesorero | : | Cecilia Osorio Orellana
Cédula de Identidad N°. 6.288.941-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización para ser presentado en el Hospital de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintidós días del mes de Agosto del año dos mil doce.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl